ALCALDÍA DE MARINILLA

Presentado por:

JOSÉ LUIS DUQUE PINEDA ALCALDE 2004 – 2007

Ingeniero Geólogo y especialista en planeación Urbano Regional

MARINILLA JULIO 4 DE 2003

PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

El mundo moderno ha demostrado que los programas y planes de desarrollo, así como los proyectos de una acción programática para el desarrollo local y

regional, deben ser participativos para que se conviertan en realidad desde su inicio.

Esto se demuestra por los resultados logrados en distintos espacios donde la comunidad y la sociedad han participado en la formulación, gestión, acción, evaluación, monitoreo y seguimiento de los programas y proyectos, convirtiéndolos en comunidades autónomas y autosuficientes.

Por tal razón el programa de gobierno a la alcaldía del movimiento UNIDAD POR MARINILLA, retoma las propuestas desarrolladas por los distintos sectores de la comunidad durante los últimos 20 años proyectándolos a los próximos 20 años. De esa proyección se priorizan los aspectos que pueden ser ejecutados en el periodo de los próximos cuatro años articulados a esa visión de futuro que han planteado los Marinillos que buscan el desarrollo local centrado en el progreso humano.

Este programa parte de una concepción que se fundamenta en el desarrollo humano, en la calidad de la persona y la familia para potenciar la gestión y la ejecución de los proyectos en la búsqueda del beneficio de las comunidades locales y regionales.

El programa inicia reconociendo las dificultades que han tenido las comunidades para lograr una calidad de vida digna, dignidad que requiere mejoramiento en alternativas productivas comunitarias para mejorar los ingresos; también en la baja calidad y deficiencia en las condiciones habitacionales, en la dificultad de integración entre las familias y vecinos, en la problemática desarrollada por los sistemas de planeación municipal que no facilita y no promueve el desarrollo local de acuerdo a las características físico-espaciales y socioeconómicos de las comunidades y en la dificultad para tener acceso a los servicios básicos para una vida digna

Por tal motivo, el programa de gobierno se soporta en la línea base clara de las necesidades fundamentales y del desarrollo local autónomo que se recoge de los aspectos tomados de las distintas formas de investigación realizadas en Marinilla y de los aportes de las comunidades. Además propone los aspectos claves para el desarrollo a través de proyectos fundamentales de envergadura local y de acuerdo a los impactos sociales positivos.

Las propuestas y diagnósticos echan mano de:

- 1. De los distintos planes territoriales, Sectoriales, Veredales y Barriales que tiene la localidad y la región.
- 2. De los planes sectoriales actuales, formulados por las comunidades en las distintas expresiones locales.
- 3. De los talleres participativos realizados durante los últimos 2 años que han actualizado la problemática y las propuestas de desarrollo.

- 4. De los talleres síntesis que recupera y profundiza en las soluciones a las problemáticas.
- 5. De las propuestas consolidadas por la constituyente municipal.

El programa de gobierno pretende que en su gestión y ejecución permita mejorar la competitividad del desarrollo local y social autónomo, recuperar las condiciones de sostenibilidad social y del sistema territorial; elaborar presupuestos participativos y la formulación, gestión y ejecución de los proyectos por parte de todas las organizaciones de base de la comunidad local.

Espero que UNIDOS en la gestión y en la acción en los distintos niveles de desarrollo, se logre el empuje de Marinilla que beneficie a todos los ciudadanos y que se valoren y se recuperen todas sus instituciones comunitarias, públicas y privadas.

PRINCIPIOS

Concertación y participación: Desde este programa de gobierno tomamos en cuenta a nuestras comunidades, y así, hasta la última reunión de fin de gobierno, presentaremos las propuestas y resultados del Plan de Desarrollo a la comunidad y tendremos en cuenta las sugerencias y motivaciones, elaboradas con orden y concertadas entre todos los actores del municipio.

Honestidad: Seremos pulcros con los bienes y recursos públicos, creyendo en que son bienes prestados para administrarse bien y dejarlos en mejor condición de cantidad y calidad, para el goce y disfrute de nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Transparencia: Estaremos ejecutando todas nuestras realizaciones con estricta sujeción a las leyes, permitiendo y facilitando la veeduría ciudadana y la vigilancia al gobierno, por parte de las demás organizaciones del municipio.

Austeridad: Tendremos en cuenta las dificultades económicas del municipio, priorizando nuestras acciones acorde con las demandas ciudadanas y comunitarias, sin ningún tipo de derroche de los escasos recursos del municipio.

Sostenibilidad ambiental: Mantendremos y promoveremos el cuidado y protección de nuestros recursos y bienes ambientales, especialmente los de uso y beneficio público.

LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA MARINILLA

Problemas básicos de las comunidades y del desarrollo local

La comunidad en distintos procesos participativos ha desarrollado un sistema de análisis de los problemas, así como las causas y los efectos de los mismos. Estos se han retomado de los siguientes trabajos de la comunidad local:

1. Línea base.

Recoge todos los aspectos consignados en la historia.

- 1.1. Los aspectos primordiales definidos por el PBOT.
 - Parque lineal
 - Distrito agrario
 - Capacitación
 - La organización de la comunidad.
 - La zonificación
 - Los usos del suelo y los planes de manejo
 - La sectorización
 - El espacio público
 - Los proyectos estructurantes.
 - Otros
- 1.2. Los productos propuestos por los grupos sectoriales.
 - Los trabajos de los grupos de mujeres.
 - Los trabajos de la juventud y la niñez.
 - Los trabajos de la tercera edad.
 - La educación, cultura y salud.
 - La recreación y el deporte
 - Económico
 - Vivienda
 - Servicios públicos
 - Transporte
 - Desarrollo rural
 - Desarrollo urbano.
 - Desarrollo sostenible.
 - Servicios públicos

1.3. Las propuestas recogidas del Diagnóstico participativo y propositivo.

Se desarrolló un taller de 8 horas con la participación de los líderes representativos de los distintos sectores sociales, económicos y espaciales del municipio. El taller se realizó bajo una metodología participativa denominada forjando el futuro, participaron ocho grupos con el siguiente resultado:

Socialización

Equipo 1:

Planeación
Salud Mental
Relleno sanitario
Infraestructura
Control Sanitario
Desempleo
Desnutrición Infantil

Equipo 2:

Desempleo
Falta de capacitación
Desarrollo social y familiar
Desarticulación de las organizaciones sociales culturales y ambientales
Falta de información, Capacidad de gestión

Equipo 3

Educación
Desempleo
Vías comunitarias
Apoyo Al campo
Inseguridad urbana y rural
Falta de compromiso de las instituciones

Equipo 4

Poca conciencia ciudadana
Desempleo
Prostitución
Falta de comité de emergencias-desastres
Falta de procesos educativos renovadores
Falta de la dirección Local de Salud
No valoración del Sisben Mejor Planeación

Equipo 5

Liderazgo
Falta de Gestión
Desempleo
Educación y capacitación
Infraestructura

Desarrollo rural – mala utilización de los recursos naturales

Equipo 6

Falta de gobernabilidad Prostitución Drogadicción Desempleo y pobreza Deterioro de vías urbanas y rurales Cultura ciudadana y parque automotor

Equipo 7

Empleo
Vivienda
Servicios públicos
Deterioro del medio ambiente
Falta de gobernabilidad
Vivienda

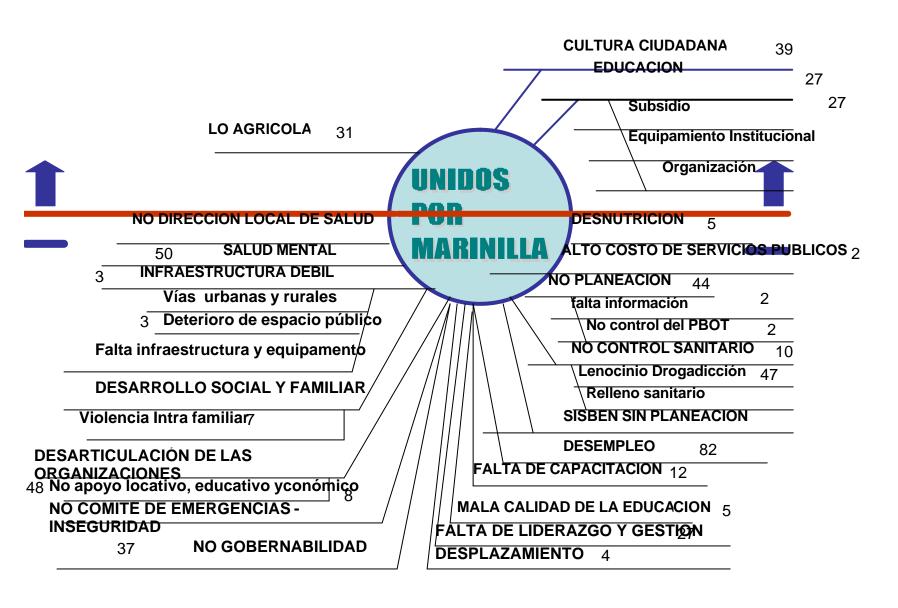
Equipo 8

Falta de educación Falta apoyo a las organizaciones comunitarias Cultura ciudadana Salud mental Violencia intrafamiliar

Priorización: Ejercicio individual: cada uno es dueño de 10 puntos y los puede distribuir como quiere, esto arrojó el siguiente resultado:







Concejo Municipal

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS TENDENCIAS

1.	Desempleo		82	
2.	Salud Mental	50		
3.	No apoyo locativo		48	
4.	Drogadicción	47		
5.	Planeación		44	
6.	Cultura ciudadana		39	
7.	No gobernabilidad		37	
8.	Lo agrícola		31	
9.	Educación		27	
10. Falta de liderazgo y gestión 27				
11. Falta de compromiso institucional				14
	.Falta de capacitación			12
13. No control sanitario			10	
14. Equipamiento				9
15. No comité de emergencias				8
16. Violencia intra familiar				7

Niveles de Participación comunitaria

Los programas y proyectos tendrán como base los siguientes sistemas de participación comunitaria, de comunicación pública, de concertación social y a través de pactos colectivos que busquen el desarrollo local y regional. El proceso de participación se desarrollará con un sistema organizativo y participativo en el siguiente esquema:

- 1. La asamblea constituyente municipal: será la base de pactos para la gestión de los procesos de desarrollo en los distintos campos del municipio y de su comunidad. La asamblea es el soporte permanente para el análisis, para las propuestas para la formulación de proyectos, para el seguimiento y monitoreo de la gestión pública. El laboratorio de paz será un instrumento permanente para la consolidación de las propuestas de desarrollo a nivel local y regional.
- 2. El cabildo político: es un espacio de decisiones sobre los aspectos sociopolíticos del municipio.
- 3. El cabildo comunal: es un espacio de participación de las acciones comunales, formulando proyectos

"DEMOCRACIA, UNIDAD Y COMPROMISO"

Concejo Municipal

- 4. El cabildo comunitario:
- 5. El cabildo de la niñez y juventud
- 6. El cabildo de la mujer
- 7. El cabildo del adulto mayor
- 8. El cabildo de la cultura, educación y salud.
- 9. El cabildo de la recreación y el deporte.
- 10. El cabildo rural y ambiental.
- 11.El cabildo territorial
- 12. El cabildo gremial.

Mecanismos de monitoreo

Puesta en marcha de los siguientes observatorios:

Observatorio constituyente

Observatorio político

Observatorio comunal

Observatorio comunitario

Observatorio de la niñez y la juventud

Observatorio de la mujer

Observatorio del adulto mayor

Observatorio productivo

Observatorio rural

Observatorio social

Observatorio ambiental

Observatorio territorial

Observatorio de la educación, cultura y salud.

Observatorio del deporte y la recreación.

Los observatorios son sistemas de análisis, verificación, evaluación, seguimiento y monitoreo de los avances del desarrollo sectorial, grupos humanos, de los programas y proyectos de orden municipal.

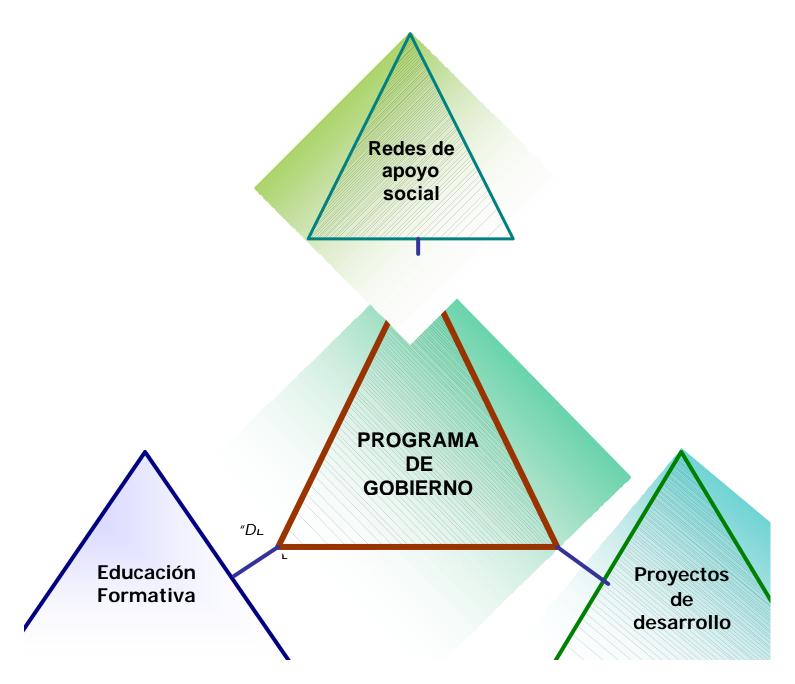
"DEMOCRACIA, UNIDAD Y COMPROMISO "



Concejo Municipal

Visión del programa de gobierno para desarrollo local y regional desde una perspectiva para la gestión y acción por proyectos:

El siguiente esquema es la guía conceptual de las propuestas concertadas con la comunidad:





Concejo Municipal

UNIDOS POR MARINILLA

Proyectos planteados en los talleres comunitarios para el programa de gobierno y estrategias a realizar por este gobierno.

1. LIDERAZGO, GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD (21)

- Participación de gobierno y ciudadanía
- Capacitación en liderazgo y gestión
- Aplicar la ley: Tener en cuenta los diferentes grupos organizados para el plan de gobierno
- Secretarios y colaboradores elegidos por meritocracia
- Aplicar la ley Rotación de Personal
- Municipio seguro, Buen orden público
- Compromiso ciudadano, capacitación y veeduría
- Buena calidad humana y técnica en el personal administrativo.
- Concertar el manejo de los usos del suelo en la zona urbana y especialmente un manejo adecuada para la idiosincrasia municipal, buscando el ejercicio de una verdadera gobernabilidad.

2. EMPLEO (22)

- Apoyo y capacitación técnica para el empleo
- Una administración municipal trabajando conjuntamente con los gremios y la comunidad para bajar el desempleo.
- Mejoramiento de vías

"DEMOCRACIA, UNIDAD Y COMPROMISO"

Concejo Municipal

- Concertar con los diferentes sectores públicos y privados para mejorar la competitividad
- Desarrollar la capacitación e información sobre alternativas financieras, técnicas y administrativas para la pequeña y mediana empresa
- Incentivo al desarrollo empresarial en el municipio
- Acompañamiento, capacitación y apoyo de fami, microempresas y cooperativas
- Fortalecimiento de las cooperativas como fuentes de generación de empleo
- Generar mecanismos de compensación para que cualquier industria o proyecto que se desarrolle en el municipio o se realice en la parte profesional, se tenga en cuenta a los Marinillos y se logre un alto porcentaje de utilización en la mano de obra no calificada de la propia localidad.
- Apoyo al desarrollo del sector rural, mejorando los sistemas de comercialización directa de los productos
- Educación y capacitación para el empleo autogestionario
- Promoción al ecoturismo, agroturismo y el turismo en general.

3. VIVIENDA (18)

- Incentivar la vivienda de interés social
- Gestionar conjuntamente con las organizaciones de vivienda los subsidios de vivienda Nacional.

4. PLANEACIÓN (13)

- Revisión y actualización del PBOT a la realidad del municipio
- Desarrollar una estrategia gerencial que trabaje en el desarrollo local y regional.
- Formulación de proyectos para la obtención de recursos
- Dinamización del Banco de Proyectos
- Mayor información a la comunidad sobre posibilidad de proyectos
- Apoyo Ciudadano
- Grupo interdisciplinario de apoyo
- Espacios para la formulación de proyectos.

4.1. Proyectos estructurantes

- 1. Distrito agrario productivo desde la sostenibilidad social y territorial
- 2. Desarrollo turístico sostenible.
- 3. Rehabilitación Valerio Antonio Jiménez.

"DEMOCRACIA, UNIDAD Y COMPROMISO "

Concejo Municipal

- 4. Gestión para desarrollar la terminal de transporte
- 5. Gestión para desarrollar la plaza de mercado.
- 6. Desarrollo de parque lineal multisectorial
- 7. Recuperación vial Rural
- 8. Mejoramiento Nutricional en los niños y jóvenes.
- 9. Apoyo familiar integral
- 10. Gestión del centro agroturístico en la primavera, en la Granja el Chagualo y/o en la vereda SanJosé.
- 11. Recuperación y rehabilitación de las vías urbanas
- 12. Fortalecimiento de centros productivos sectoriales urbanos.
- 13. Terminación plan maestro de acueducto y alcantarillado Urbano
- 14. Desarrollo concertado de vivienda de interés social local.
- 15. Promover y desarrollar un centro comercial polifuncional en un centro de manzana cercana al parque principal.
- 16. Gestionar el desarrollo de un centro cultural de organización y ejecución diversificada.
- 17. Gestionar y consolidar un centro multisocial en el parque lineal al servicio de las mujeres, niños, jóvenes y comunidad en general.
- 18. Trabajar en concertación por una educación de contexto y pertinente para el desarrollo local y regional.
- 19. Por una salud preventiva de alta calidad, con énfasis a la salud mental.
- 20. Por una recreación y deporte y el fortalecimiento a los semilleros.
- 21. Por una cultura que promueva las bellas artes y las expresiones de identidad local y regional.
- 22. Por una convivencia ciudadana integral y participativa
- 23. Por una plaza de Ferias mejorada y en crecimiento concertada con los participantes de la misma.
- 24. Resolver la disposición final de residuos sólidos y un manejo ejemplar de los residuos sólidos.
- 25. Mejoramiento del espacio Público concertado con las comunidades.
- 26. Revisión y ajuste PBOT.
- 27. Promoción y consolidación de agrovisión municipal para el apoyo del sector rural.

5. SERVICIOS PÚBLICOS (13)

- Gestionar con las empresas de servicios públicos Incentivos para bajar tarifas
- Gestionar con demás líderes de Antioquia para que se ajuste la ley 142 del 94 de acuerdo a la realidad de los territorios y su sociedad.
- Apoyar propuestas regionales de Unificación de tarifas en Antioquia.

"DEMOCRACIA, UNIDAD Y COMPROMISO "

Concejo Municipal

- Apoyar y liderar procesos de gestión de Tarifas preferenciales para el Oriente Antioqueño
- Equidad en los costos de las tarifas

6. SALUD MENTAL (9)

- Crear un sistema de gestión de salud mental
- Acompañamiento y asesoría psicológica a los procesos educativos del municipio
- Acompañamiento y ayuda psicológica a grupos de la tercera edad y a familias víctimas del desplazamiento.
- Genera r cultura de mejores hábitos alimenticios
- Promoción de programas de recreación y cultura

7. EDUCACIÓN (7)

- Cátedra del desarrollo local y ciudadanía
- Trabajo con profesionales (cultura ciudadana)
- Cátedra (cultura Ciudadana)
- Apoyo psicológico en colegios y en la comunidad
- Gestión con Universidades para la Descentralización de programas de educación superior
- Continuidad en los procesos de formación y aprendizaje
- Gestión mancomunada de la universidad pública provincial
- Capacitación educación para el desarrollo técnico dirigida a la formación para competencias laborales.

7.1. EDUCACIÓN – FORMACIÓN

- 1. Educación formativa para el desarrollo local y regional.
- 2. La escuela campesina del distrito Agrario
- 3. La escuela para el empleo local.
- 4. La escuela de desarrollo local y regional.
- 5. Escuela de gestión pública con perspectiva de género, niñez y juventud.
- 6. Apoyo para el desarrollo de los talleres de confecciones y demás actividades que permitan el desarrollo del autoempleo.
- 7. Apoyo para el desarrollo de talleres de la transformación de la madera
- 8. Los talleres del empresarismo comunitario mediante el fortalecimiento de la educación técnica y académica.
- 9. Desarrollar talleres de formación y aprendizaje para el mejoramiento de la calidad de vida

"DEMOCRACIA, UNIDAD Y COMPROMISO "

Concejo Municipal

8. FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCILES Y COMUNITARIAS (5)

- Gestión conjunta de un Centro multisectorial para la consolidación de las organizaciones sociales como niñez, juventud, madres de familia, mujeres cabezas de familia y en general para el desarrollo de la familia.
- Apoyo locativo, educativo, económico a las diferentes organizaciones

8.1.Desarrollo orgánico.

- 1. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones comunales
- 2. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de la tercera edad.
- 3. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de Jóvenes y de la niñez.
- 4. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de mujeres.
- 5. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones deportivas y recreativas.
- 6. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones culturales.
- 7. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de productores urbanos y rurales.
- 8. Apoyo y fortalecimiento a la economía solidaria.
- 9. Apoyo y concertación de desarrollo con el sector empresarial.
- 10. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones educativas.
- 11. Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de microempresarios.
- 12. Estructurar redes sociales de desarrollo local.

9. FORTALECIMIENTO FAMILIAR (2)+

- Desarrollar programas de Capacitación De los jóvenes y niños
- Deporte y recreación
- Manejo adecuado de los riesgos de sustancias sicoactivas
- Desarrollar programas que busque n la Motivación para el estudio
- Desarrollar Acciones que permitan mejorar las condiciones familiares.

10. MEDIO AMBIENTE (1)

- Mejorar el manejo actual de los recursos naturales
- Gestión de recursos para el desarrollo de proyectos ambientales
- Desarrollar proyectos de Concientización de la comunidad frente a su medio ambiente.

"DEMOCRACIA, UNIDAD Y COMPROMISO "



Concejo Municipal

ESTRATEGIA DE TRABAJO FINAL: Los proyectos de dimensión Barrial, Veredal y Sectorial estarán en la agenda de gobierno y en permanentemente concertación con las comunidades para la gestión y ejecución. Estos son:

- La calle
- La carretera
- El saneamiento básico.
- El puente.
- La recreación y el deporte.
- Las jornadas culturales.
- Las brigadas de salud.
- La convivencia familiar y de vecinos.
- La capacitación específica por barrios y veredas.

JOSÉ LUIS DUQUE PINEDA C.C. 70901273 de Marinilla ALCALDE POPULAR DEL MUNICIPIO DE MARINILLA 2004-2007